



VISTOS:

- Plan Anual de capacitación 2019.
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Lo dispuesto en los Artículos 22,23 y 25 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°5687, de fecha 29 de marzo del 2019, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDÍCIA

AUTORIZASE a los funcionarios municipales y prestadores de servicio de la Ilustre Municipalidad de Arica, a participar en el curso denominado "Modelador de Procesos Bizagi", en forma presencial, dictado por la Universidad Mayor, en el Hall del Teatro Municipal, ubicado General Manuel Baquedano #234, actividad a desarrollarse en la fecha y horario que se señalan a continuación:

N°	GRUPO	DIA	NOMBRE DEL CURSO	HORARIO
01	1	17 Y 18 JUNIO	Modelador de Procesos Bizagi	09:00 a 18:00
02	2	19 y20 JUNIO		09:00 a 18:00

NOMINA:

N°	NOMBRES	RUT	CALIDAD CONTRACTUAL	DEPENDENCIA	GRUPO
01	SILVIA VINCES INCIO		HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	1
02	MARJORIE RODRIGUEZ ESPINOZA		HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	1
03	VALENTENIA AVILES CLARO		HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	1
04	CARLA VAURY TEJERINA		PLANTA	EMERGENCIA	1
05	LUIS CONTRERAS ALCALDE		PLANTA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1
06	FRANCISCO BRICEÑO ZUÑIGA		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
07	JORGE URRUTIA RIQUELME		CONTRATA	GABINETE	1
08	VOCCIDER HAMMER PERNAUT		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
09	DAVID CORDOVA MOYA		HONORARIO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
10	LORENA SEPULVEDA CACERES		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
11	DINA TORRES PEREZ		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
12	CYNTHIA AREVALO FIGUEROA		CONTRATA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
13	VICTOR CIFUENTES CID		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
14	JOSE ANGULO YUCRA		CONTRATA	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	1
15	JOHANNA GODOY LEMUS		PLANTA	DIRECCIÓN DE CONTROL	1
16	ORLANDO HEREDIA MEDINA		HONORARIO	DIRECCIÓN DESARROLLO RURAL	1
17	DIEGO ALVAREZ OSANDON		HONORARIO	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO	1
18	YASNA VICENTE PEREZ		PLANTA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HUMANA	1
19	XIMENA BARRIOS ACEVEDO		PLANTA	DIR. TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	2
20	NANCY AROS MONTECINOS		PLANTA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL	1
21	PAULINA CONTADOR ROJAS		PLANTA	1 JUZGADO DE POLICIA LOCAL	1
22	LUCIANO SANCHEZ VISCARRA		HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	1
23	JOSE DIAZ ALVAREZ		PLANTA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1
24	JAVIER NUÑEZ ORTEGA		HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	1
25	PATRICIO FIGUEROA ENCINA		CONTRATA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	1
26	RUBEN VELEZ CHOVAN		PLANTA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1
27	KARINA CONTRERAS CORTES		HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	2



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

28	CRISTAL GALLEGOS AYCA	HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	2
29	MAYKOL PACHECO MIÑO	CONTRATA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	2
30	GUSTAVO DONOSO MUÑOZ	HONORARIO	EMERGENCIA	2
31	GONZALO GIRALDI REYES	CONTRATA	DIR. MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	2
32	RICHARD ALVAREZ JIMENEZ	HONORARIO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2
33	MARCELA COLUCCIO BUENO	PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2
34	ALVARO ARELLANA BRUNO	PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2
35	CARMEN BAEZ ANDRADES	CONTRATA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2
36	PAOLA CIFUENTES BERRIOS	PLANTA	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO	2
37	CRISTOPHER RON VARGAS	PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2
38	OSCAR CORTES BUGUEÑO	PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2
39	FERNANDO HURTADO ROJAS	CONTRATA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2
40	DENISSE ALFARO CORTES	PLANTA	DIRECCIÓN DE CONTROL	2
41	LUIS CAÑIPA PONCE	PLANTA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	2
42	PRISCILLA AGUILERA CAIMANQUE	PLANTA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	2
43	JOSE MORALES PEREZ	HONORARIO	CULTURA	2
44	ADOLFO PARDO JIMENEZ	PLANTA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HUMANA	2
45	MARIA DIAZ GODOY	CONTRATA	TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	2
46	CRISTIAN GONZOLES PEREZ	PLANTA	SECRETARIA MUNICIPAL	2
47	ZORKA OSTOJIC ESPINOZA	CONTRATA	ALCALDIA	2
48	MELISSA ARELLANO LIQUIPE	HONORARIO	ASESORIA JURIDICA	2
49	DIEGO QUINTANILLA ZALAUETT	HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	2
50	MARISOL ALVARADO OPORTO	HONORARIO	EVENTO	2

Los Funcionarios municipales, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs.), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio.

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización de las sesiones de capacitación exceden a la hora de término de la jornada laboral.

Déjese establecido que, de no asistir a la actividad, será registrado como una observación en la base de datos, pudiendo influir al momento de postular a otros cursos.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía .

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal y Dirección de Control Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


EDWIN BRICEÑO COBB
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EBC/LCP/MVO/11/21/ctg.